

Año XXXI. Santa Isabel 20 de MAYO de 1934 Núm. 818

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite.

SUMARIO. Portada, nuestro grabado—Santor'al—Ahí debemos formar todos.—Estudio Botánico del Quino—Noticias de la Colonia: de Santa Isabel, de Bata y Evinyong—Radios de prensa—Aviso de I a Caifer, S. A.



AFRICA — TIPOS DEL CONGO

INDIADOR RELIGIOSO

SANTORAL

M A Y O

- 21 L. Ss. Timoteo, Donato, mrs. y Hospicio, cf.
 22 M. Ss. Rita de Casia vd: y Elena, vg.
 23 M. Ss. Desiderio, Lucio y Juliano, mrs.
 24 J. *Nuestra Sra. Auxilio de los Cristianos.*
 25 V. Ss. Urbano, Dionisio, mrs. y León, cf.
 26 S. Ss. Felipe Neri, cf. y Eleuterio, mártir.
 27 D. † *La fiesta de la Santísima Trinidad.*

 AHI DEBEMOS FORMAR
 TODOS

En España, al igual que en otras muchas Naciones, viene funcionando desde hace años una obra altamente social y moralizadora en todo sentido, que ha tomado entre nosotros carta de naturaleza con el nombre de "El Día de la Buena Prensa", y, que como fecha propia se ha señalado el 29 de junio de cada año, fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Desde hace diez y nueve años, por iniciativa española, que el Papa se apresuró a bendecir, en gran número de países cristianos se ha dado a esa fecha que secularmente tenía significación de Iglesia, Pontificado, y Evangelización universal, un sentido más explícito y actual de propaganda, uniéndole al llamado DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA oración, Propaganda, Colecta.

La Institución Internacional *ORA ET LABORA* compenetrada con esa obra ha dado un impulso a la celebración de ese día, que no sólo no debe desconocer prácticamente ningún católico sea cual fuere el grado de su fervor, sino todo amante del orden y de las buenas ideas.

La Institución *ORA ET LABORA*, una de las cuarenta Internacionales católicas del mundo invitadas a la Conferencia de Presidentes de Obras Internacionales, ha impreso a ese día una admirable organización y puede gloriarse nuestra Patria de haber secundado ese movimiento saneador del ambiente moral de los pueblos, mediante la vulgarización anual del llamado "El día de la Buena Prensa".

Nuestros pensadores, y sobre todo cuantos se interesan por la marcha tranquila de los pueblos, y han asentado su bienestar sobre ideas tan cumbres como son la religión la familia, la propiedad, los principios sociales, saben muy bien, que hoy, tal como están las cosas, la prensa es un elemento con el que debe contarse como de lo más interesante: pero que al mismo tiempo, es como un cuchillo de doble filo, que lo mismo corta por un lado que por otro, dependiendo todo de la dirección que se le imprima y lo mismo puede estar el servicio del bien que del mal.

Se ha hecho de la prensa una verdadera necesidad moral: el día que no hay prensa se nota un enorme vacío: será frivolidad, estado neurasténico o lo que se quiera; esa es la realidad; y, como ese estado creado no lo podemos remediar, debemos por otro lado, encauzarlo y poner la prensa al servicio de una causa noble y elevada.

Es por consiguiente un deber de cuantos miran las cosas con un criterio superior, el que, al satisfacer esa necesidad, no se perjudiquen los espíritus, sino que al contrario, las lecturas, sean como una cátedra de educación sana, de erudición robusta y bien asentada, de elevación de sentimientos en frente al nerviosismo neurasténico, que caracteriza la formación moderna de los espíritus, que no tienen independencia de criterio, ni el discernimiento intelectual que presta una inteligencia sana.

La Obra de la Buena Prensa, es una obra de saneamiento moral, de preservación, de educación e ilustración sana: no se dirige para nada a la política, ya que está por encima de toda tendencia meramente política: su fin, informado por la Acción Católica, no puede ser más elevado: la Religión, la Patria, la Familia, el Orden Social, la Propiedad etc

Ahí debemos militar todos; y, a que ese programa de vida espiritual sea una realidad, debemos contribuir todos, aún con nuestros sacrificios, porque todos estamos altamente interesados en que en las sociedades, reine la paz, la justicia, el orden social, lo que solo prospera al amparo de la Religión que es la única, que modera, dirige y eleva los sentimientos del hombre.

Necesitamos prensa y mucha prensa, pero prensa buena, útil, educadora de los espíritus, formadora de caracteres elevados, y que troquele con su erudición sana y con un buen

fundamento científico, almas de buen temple, cristianas y patrióticas; a eso se va únicamente.

Para eso; y, para que esa acción de la prensa sea más extensiva y eficaz, necesitamos *oración, Propaganda, colecta*: es lo que se recomienda principalmente en ese Día de la Prensa: la *Oración* para darle una eficacia sobrenatural que ilustre inteligencias haciéndoles conocer la verdad y eleve el corazón con sentimientos buenos y delicados: *Propaganda*, para que esa corriente de buenas ideas llegue al mayor número posible de lectores y pueda contrarrestar esa avalancha enorme de publicaciones que no tienen otra razón de ser que soliviantar las pasiones humanas y destrozar los corazones y con ello muchísimas, veces los mismos cuerpos: la verdad es patrimonio de todos: *Colecta*, es la contribución, que todo buen creyente, en grande o en pequeño se debe a su conciencia, a sus creencias que son universales y a un proselitismo de sana ley, porque está al servicio de una causa tan santa como es la verdad religiosa, que a vuelta de todas las vueltas, es entre las verdades la más interesante, porque ella versa y resuelve los problemas más trascendentales del hombre, ya que ella le dice de dónde, viene, le explica su papel en la presente existencia y le habla claro sobre su porvenir: esa contribución pequeña o grande, en la medida que se pueda, es la que materialmente ha de sostener la obra, y por eso se nos pide.

Hagamos, pues todos un deber de conciencia cristiana el hacerlo bueno, el proporcionar a nuestras amistades y relaciones lecturas buenas y contribuir con nuestro óbolo, sea el que fuere, a esa obra de la *Buena Prensa*, que bendice Dios, impulsa la Acción de la Iglesia y contribuirá a la prosperidad de la Patria.

Ruiz

Estudio Botánico del Quino

POR EL DR. JOAQUIN MAS Y GUINDAL
Vicepresidente del Comité para el cultivo del Quino
(Continuación)

Los quinos se incluyen por todos los botánicos en la importante familia de las *Rubiáceas*, incluida a su vez dentro de las *Gamopétalas*, (pétalos soldados) *inferováricas*,

en su orden *Rubiales*, que tienen los estambres soldados con la corola, o bien, en el mismo orden, de la subclase segunda *Metaclamídeas* o *Simpétalas*, de Engler. (pétalos concrescentes en mayor o menos extensión). Dentro de la clasificación de este gran botánico alemán, las *Simpétalas* pertenecen a su vez a la división XIII, *Embriofitas Sinfionógamas*, que comprenden las *Angiospermas*, *Dicotile dóneas*.

De las *Rubiáceas* se han descrito 337 géneros, con 4,100 especies. En España, la familia sólo está representada por ciertos géneros (*Rubia*, *Galium*, *Asperula*, *Sherardia*, *Crucianella*, *Callipeltis*, *Vaillantia* y *Putoria*); en cambio, en los géneros exóticos tenemos tres plantas medicinales de primer orden, como son las especies productoras del quinc (*Cinchóna*), del café (*Conffea*), o las ipecacuanas (*Uragoga*, etc.), sin que esto quiera decir que no haya otras especies exóticas de interés, todas dotadas de propiedades febrífugas, que, sin embargo, no son los quinos (*Portlandia grandiflora*, *Condaminea tinctoria*, *Sickingia viridifolia*, *Landenbergia hexandra*, *Remigia ferruginea*, *Hymenodictyon exelsum*, *Exostenma peruvianum*, *Cephalanthus occidentalis* y *Sarcocephalus esculetus*).

Entre los géneros exóticos, los tenemos con especies alimenticias, vomitivas, tintóreas, tónicas, etc., de la importancia moderna del *Yohimbe*, y hasta alguna ornamental, como la *Gardenia florida*, todo lo cual dará idea del gran interés que tienen las especies exóticas de esta familia.

Las *Rubiáceas*, en general, son árboles, arbolillos, arbustos o plantas herbáceas (como las de nuestro país), pudiendo tener jugo lechoso o resinoso, como sucede en los quinos. Las hojas son sencillas, enteras, opuestas y con estípulas foliáceas, que tienen igual desarrollo que las hojas, en cuyo caso parece todo el conjunto verticilado, si bien las inflorescencias, en este caso, nacen de la axila de las verdaderas. Las flores están dispuestas en cimas corimbiformes, racemiformes o en panojas, siendo aquéllas hermafroditas, regulares, de cuatro o cinco piezas; los estambres son cinco y el fruto en las especies de nuestro país es aquenio, y a veces baya; en el café es una drupa, y en el quino, una caja, con dehiscencia septicida.

En la clasificación seguida por el doctor Beille, distinguido profesor de la Facultad de Farmacia de Burdeos, las *Rubiáceas* se divi-

den en dos subfamilias: *Cinconoideas* y *Cofeóideas*, según que presenten los carpelos pluri o uniovulados; la primera que es para nosotros la interesante, comprende a su vez siguiendo a los botánicos ingleses Bethan y Hooker, 52 tribus, de las que solo nos interesan las *Cincónéas*, caracterizadas por tener las semillas aladas, las flores en cimas axilares y terminales y el fruto seco y capsular. Dentro de esta tribu se incluyen los géneros siguientes: *Cinchona*, *Cascarilla Remigia*, *Exostenma*, *Landenbergia* que producen cortezas más o menos parecidas a las del quino, aunque, desde luego, todo el interés recae en el primero de los géneros citados.

Los quinos, en general, son árboles que pueden llegar a los 30 metros (*C. corymbosa*) o tener dos (*C. crispera*); tienen ramas opuestas, con hojas lustrosas, de tamaño y forma variable, a veces en la misma planta; son ovoides o lanceoladas, opuestas, enteras, pecioladas, blandas o algo coriáceas, con nervios reticulados, tomando, antes de caer, el color purpúreo, que adquiere también el pecíolo, el cual representa en tamaño la tercera parte de la longitud de las hojas; éstas son de un verde brillante al sol; de aquí el que los árboles sean visibles a distancia, y los indios, al descubrirlos, en los Andes, llamen *manchones* o *manchas*, por lo bien que se distinguen; las hojas cuando caen al suelo, se vuelven anaranjadas. Tienen estípulas glandulosas y caedizas. Las inflorescencias son panojas vistosas, de muchas flores, compuestas de cimas, generalmente uníparas, débilmente olorosas; sin embargo, Weddel aprovechó este aroma para obtener infusiones, que sustituían a las del té con ventaja. Las flores son blancas, rosadas, violadas o purpúreas hermafroditas, pentámeras, con cáliz corto persistente, de cinco dientes; la corola de tubo largo, cilíndrico, ventruado en la base o en su mitad, con garganta pelosa o lampiña, y cinco lóbulos en la parte superior. Los estambres están incluidos en el tubo de la corola y pueden ser cortos, con estilo largo (forma macrostila) o largos con estilo corto (forma microstila); es decir, que las flores son heterostilas. El estilo es filiforme. El fruto del quino es una cápsula cilíndrica o ovoides, a la que acompaña el cáliz persistente, en forma de corona en su ápice; es liso o con cinco surcos longitudinales y se abre de abajo arriba. Las semillas son numerosas, empiza-

radas, comprimidas adheridas a una placenta tienen a su alrededor una aleta reticulada oblonga elíptica, con el borde hendido irregularmente; su albumen es carnoso; los cotiledones, ovoideos o aplastados, y el embrión recto y pequeño. Los quinos florecen todo el año pudiendo encontrarse en un mismo árbol flores y frutos. Un árbol mediano parece ser que puede dar de 15 a 20 libras de semillas, llevando cada una de 80 a 250.000, fácilmente dispersables por el viento, si bien la germinación espontánea es muy reducida.

En la morfología de las hojas del quino, es curiosa la presencia en los ángulos de los nervios, de unos hoyitos, prominentes en la parte superior y ocultos por los pelos; son nectarios extraflorales, a los que se ha llamado *escrobículas* o *escrófulos foliáceos* (Kuntze); estas glándulas guardan relación con la riqueza en quinina, puesto que se ha observado que las pobres en alcaloides carecen de dichos órganos.

(Continuará)

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

IN MEMORIAM.

El radio con su peculiar laconismo, nos ha comunicado el fallecimiento de D. Francisco Pérez Castañón, fundador de la importante firma comercial de esta plaza, "Francisco Pérez e Hijo", acaecida en Barcelona a los 97 años de edad, el día 10 de mayo. R. I. P.

Muy joven, y cuando la Colonia estaba en sus albores, vino a ella con un cargo oficial afecto a la sanidad colonial, tal como por aquel entonces estaba organizada. Pronto perdió a su esposa y un hijo lo que fué una amargura que la llevó siempre en el fondo de corazón.

El comercio y la agricultura, era entonces bastante rudimentarios y sin los vuelos que hoy ostenta: había sus dificultades para la explotación y para la colocación de productos: contra todo esto tenían que luchar comercialmente aquellos coloniales: entre ellos se colocó D. Francisco, y dejada la sanidad, se dedicó al comercio y a la agricultura. Su trabajo y buena dirección le hizo prosperar: afianzada su posición, cerró más tarde el comercio y se

dedicó exclusivamente a la agricultura y a la colocación de productos:

Su hijo D. Antonio Pérez, educado en todo sentido al lado de su padre, aquí y allá, siguiendo el espíritu comercial de su progenitor ha dado un gran impulso a los negocios, contándose hoy como la primera firma de la Colonia la Casa de "Francisco Pérez e Hijo" a cuyo frente se colocó cuando su Sr. Padre hubo, por lo avanzado de la edad, de retirarse del negocio. Pasó sus últimos años en una hermosa casa torre que tenían a unas 5 horas de Barcelona; donde pasaba sus ocios en entrenamientos agrícolas, recordando sus buenos tiempos coloniales.

Después de una vida llena, rodeado del cariño de los suyos, entregó su alma a Dios a una edad avanzada.

Nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida, mientras pedimos una oración por el eterno descanso de su alma.

DE BATA

Estando bañándose D. Felix Azcona en la playa de Bata a las 5½ de la tarde del 30 de abril fué embestido por un animal marino que se cree fuera tiburón, causándole grandísimas heridas en las nalgas, que al defenderlas con las manos perdió una totalmente y varios dedos de la otra. Cuantos presenciaron el accidente le ayudaron en cuanto pudieron sobre todo el practicante Sr. González que se encontraba muy cerca del lugar del siniestro; el Sr. Dr. José Sievert que acudió inmediatamente y por último en el Hospital por su digno Director, el Dr. Bardají. Todos pusieron en tan desesperado trance cuantos medios estuvieron a su disposición y al cabo de 4 días murió en el Hospital auxiliado con los Santos Sacramentos pedidos por el enfermo. D. E. P.

En Bata hemos tenido principios de gripe acaso motivados por el cambio de estación y excesivos calores; los atacados, Sres. Arxuach, Sra. de Tribaruegara, Sra. de Matarredona etc. se hallaban restablecidos.

DE EVINAYONG

Carretera. Quien transitara hace dos años por esta carretera con mil percances en baches metido con difícil salida, siendo traicionado no pocas veces por puentes endebles

que al abismo se iban con auto, conductor y con el susto consiguiente y perjuicios en abundancia, no es de extrañar, que hoy día al venirse a Evinayong en veloz carrera, sea grata, muy grata la sorpresa que se experimenta al entrar en lo que es Demarcación Militar de Evinayong; y que aprecie de conjunto, la beneficiosa y meritoria labor realizada en menos de cuatro meses por los indígenas bajo la dirección e impulso del Sr. Teniente de este Puesto D. Justino Pérez Pardo.

Al llegarse a esta localidad D. Justino por el mes de septiembre del año pasado, tomó con verdadero entusiasmo el mejoramiento de la carretera, que habían iniciado sus predecesores Tenientes Aguilar y Heredia. Compróse al efecto, una moto por cuenta propia en un principio, y posteriormente, se ha hecho con un coche para poder vigilar más fácilmente los trabajos y realizarlos en conformidad de su buen gusto y con admirable suavidad y sin atropello de ninguna especie, hasta dar glorioso remate a tan laudable obra.

Hoy, la carretera aparece con una regular capa de cascajo apisonado, que se extiende desde el monte Alemi hasta Evinayong y a ambos lados de la carretera se ha talado a un radio de unos 30 ms. todo árbol y maleza para dar fácil acceso al benéfico influjo de los rayos solares y evitar peligros.

La labor indicada permite que en plenas lluvias los coches circulen con toda rapidez sin molestias de cadenas en los neumáticos y no pequeña economía de gasolina.

La reparación de los puentes ha corrido a cuenta de Obras Públicas bajo la dirección del empleado Sr. José López. La obra es de esmerada ejecución y sólida hasta que la inclemencia de los elementos atmosféricos rematen con la corruptible madera que compone la fábrica de los mismos.

Con el Sr. Teniente colaboran en este Campamento de Evinayong los Sres. Sargentos Montejano y Betoret, este último disfruta de la compañía de su Señora esposa y de dos hijos.

Estación Sanitaria. Al frente del Hospital se halla el Dr. D. Aquilino Cuesta, señor muy activo y fiel cumplidor de las obligaciones de su profesión.

A cualquier hora del día se le encuentra a punto y dispuesto para atender a los que

piden su intervención en sus dolencias.

Además, ha construido varios departamentos para beneficiar a los necesitados que acuden a la Estación y al propio tiempo ha realizado laudable obra higiénica por el contorno que rodea al Hospital.

Agricultura. Pocas son las fincas que por estas alturas de Evinayong aparecen con planta de café; pero, las existentes dan prueba que la temperatura templada de por aquí, es propicia para el cultivo y la feracidad del suelo para el rápido desarrollo de las plantas. Cafetos Robusta, de dos años plantados, ostentan hoy, cuajadas sus ramas de fruto en la finca de los Sres. Santalices, Manuel y Perfecto. Entusiasmados ambos hermanos al ver en tan poco tiempo el fruto en la mano, se han lanzado a ampliar la finca, plantando no pocos miles de plantas de robusta y liberia en estas lluvias. Ambas clases prueban bien en Evinayong. Así lo demuestra la finca modelo del Sr. Mañas que con ser tan reciente y venir el liberia más tarde que el robusta, muestran sus frondosos cafetos su precioso fruto.

Los indígenas de por aquí, principian a hacer sus semilleros de café y a preparar terreno para su plantación. Por los principios del año 1.929, el Sr. Teniente Mené con muy buen acuerdo plantó una porción de plantas de café liberia cerquita del cuartel para que sirviera de modelo a los indígenas. Hoy esas plantas aparecen repletas de fruto, el cual tan pronto se halla en sazón es repartido a los indígenas con muy buen acierto por el actual Sr. Teniente Pérez Pardo, para que estos pamues inicien por estos contornos sus plantaciones. ¡Ojalá que a no tardar ca la familia de nuestros Continentales muestre su parcela de café o cacao para que salgan de la vieja y rutinaria labor del desbosque anual para unas plantas de yuca, cuatro plataneros detras de sus casas y unos pocos cacahuetes en el retazo de terreno que no lejos del pueblo siembran! Hora es, pues, que estos Sres. pamues del interior se lancen a cultivos más lucrativos para hacer su vida de sociedad más adecentada, den más vida al comercio de nuestros Continentales y más ingresos al Estado

OLSOMA

Evinayong 5 de mayo de 1.934.

RADIOS DE PRENSA

12. Se ha seguido comentando el almuerzo político celebrado por Lerroux, Martínez Barrios, Lara, Rocha, Guerra del Rio y Torres Campañá, creyéndose que la decisión adoptada de someter la solución de las discrepancias que existen a la Asamblea Radical Nacional, llevará a término la unión de todos los elementos radicales: coincidían las Comentaristas en que dada la forma en que está constituida la Cámara nunca permitirá la constitución de un Gobierno mayoritario, toda vez que por las fracciones políticas que existen sólo se pueden formar Ministerios sobre programas mínimos. También se ha hablado de la actitud que observará la C. E. D. A. en los próximos debates políticos, afirmándose que el jefe Sr. Gil Robles aprovechará el primer momento oportuno para hacer declaraciones francamente republicanas. Los elementos financieros se mostraban complacidos por la aprobación del aumento de las tarifas ferroviarias cuya votación definitiva se realizará el próximo viernes. La Unión General de Trabajadores ha nombrado representantes para la próxima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo: la formarán los diputados Anastasio García, y Ramón Lamóneda como efectivos: Enrique Santiago y Manuel Lois como suplentes: estos actuarán desde el primer momento a causa de no poderse ausentar de Madrid los asesores efectivos. Con motivo de la lucha existente entre los elementos de la F. U. E. y la La Falange Española se produjo un violento incidente en la puerta de la Facultad de Medicina de San Carlos, haciéndose innumerables disparos entre uno y otro bando, interviniendo la fuerza pública; la alarma que se produjo fué enorme. Continúan las pasiones enconadas al rededor de la derogación de la Ley de Términos municipales; mientras los socialistas afirman que en el caso de aprobarse harán una obstrucción a cuantos proyectos apruebe el Gobierno, los elementos de las derechas dicen que si no se aprueba dejarán de prestar su apoyo al Ministerio Samper: se cree que la Ley de Derogación quedará aprobada a los últimos días de la semana próxima. Se han nombrado los Comités Ejecutivos para la erección del monumento a Barberán y Collar: los presidirá el Jefe del Estado y formando

parte, el Jefe del Gobierno y Ministros de la Guerra, Marina y Comunicaciones y los Embajadores de Cuba y Méjico con los Gobernadores de Madrid y Guadalajara y Alcaldes de Madrid y Guadalajara; figuran los Directores de Aeronáutica Civil, Naval y Militar etc. *Paris*; El Procurador General del Tribunal de Apelación ha pedido autorización para procesar a los diputados Proust y Falcoz y a los senadores Ranculd y Puis, complicados en el asunto de Stavisky: el Procurador ha informado al M. de Justicia que estudia el caso del abogado Andrés. La Prensa elogia la instalación española en la Feria de Paris, especialmente el Stand de la Unión Frutera Española, del Patronato del Turismo y Comité del Aceite. *Clermont*; Las sesiones del congreso radical socialiste han sido agitadísimas: Herriot manifestó que continuará en el Gobierno Doumergue aunque lo desautorice el partido.

13. Por el exceso en el alza de valores ocurrido en la semana que terminó el 5 de mayo se ha dado la sensación de baja en la liquidación de esta última semana: influyó también a esta manifestación de pesimismo que se ha producido la amenaza de excisión dentro del partido radical; la vuelta de Calvo Sotelo que anuncia duros ataques a los Gobiernos constituidos desde la implantación de la República así mismo el espectáculo ocasionado con la exportación de niños zaragozanos: también se habló como de causa originaria de la baja de los beneficios logrados por los poseedores de valores que ahora querían desprenderse de ellos, produciéndose una grande oferta que originó naturalmente la baja: acaso influye también el deseo del público de poseer disponibilidades a fin de suscribir en el empréstito municipal otras emisiones que prepara la Telefónica, el Banco de Crédito Local. La semana política se puede resumir, vuelta de Calvo Sotelo, dispuesto a vindicar su nombre de los ataques que le dirigieron en las Constituyentes: aprobación de las tarifas ferroviarias; solo faltó la votación definitiva: rumores y comentarios creyéndose que se atacará duramente al Gobierno a pesar de haberle anunciado los disidentes del partido radical someter a una Asamblea General las discrepancias con el objeto de que aquella resuelva y fortalezca el credo político. De todos modos la semana que se avecina tendrá gran interés

ya por la votación definitiva de las tarifas ferroviarias para la cual se pidió el *Quorum* ya por la continuación del debate sobre los Términos Municipales, que reunirá en Madrid a casi todos los diputados: se da por descontado que el Gobierno obtendrá el *Quorum*, para la aprobación de las tarifas ferroviarias. El M. de Gobernación está resuelto a evitar que se repitan los sucesos acaecidos ante la Facultad de San Carlos empleando las formas más enérgicas para conseguirlo. Por un decreto se nombra Subgobernador del Banco Hipotecario a D. José Navarro Reverter por dimisión de D. Felix Llanos Torriglia; se resuelve el reingreso en servicio activo como Catedrático al ex Ministro Sr. Yanguas. Llegó a Madrid el millonario Sr. March a quien recibieron los amigos. *Alcazarquivir*; Se celebró un homenaje en honor del conquistador de Itni coronel Capaz: al acto asistió el Jalifa Capaz se trasladó a Tetuán donde se le recibió entusiastamente, felicitándole y abrazándole el Alto Camisario interino. Capaz se trasladará a Madrid para informar detalladamente al Gobierno sobre la zona conquistada.

14. La noticia del día ha sido la llegada de Africa del Coronel Capaz que conferenció detenidamente con el Jefe del Gobierno, informándole detalladamente de la operación: también conferenció con el Ministro de la Guerra. El coronel Capaz ha sido felicítadísimo por numerosos compañeros de armas; Capaz modestamente rehúye todo elogio, diciendo que se ha limitado a cumplir el deber. Interrogado Lerroux sobre la reunión del miércoles del Comité Ejecutivo del partido radical ha manifestado que nada puede decirse acerca de la reunión y añadió que todos van sin su propio, pensando únicamente en el bien de la República. Ha tomado posesión de su cargo el Director de Industria. Como se esperaba fracasó la huelga general que preparaban los Obreros metalúrgicos. *Barcelona*; En San Baudilio de Llobregat ocurrieron numerosos incidentes con motivo de la fiesta comarcal organizada por la Lliga Regionalista: los regionalistas que llegaron a tomar parte fueron recibidos con gritos y mueras a Cambó: este tomó parte en el mitin, pero nó en el banquete que se celebró espúes. *Clermont*; El congreso radical socialista ha acordado la expulsión de los diputados Carat, Bannaure y Prousto por su complicidad en el asunto Stavisky:

también han sido expulsados por la misma causa los exministros Benaud, Hesse y Dalimier. *Varsovia*; El Gobierno ha presentado la dimisión. *Habana*; Se restablecen las garantías constitucionales para preparar las elecciones constituyentes de los Municipios.

15. El día amaneció nublado, restando ello animación a la tradicional romería de San Isidro, Patrón madrileño; esto no obstante acudieron numerosas personas a hacer la ofrenda al Santo según antiquísima costumbre; los puestos de venta, tíos vivos, y demás tradiciones hicieron un pingue negocio. En los centros políticos hay desanimación pues los diputados aprovecharon el pasar el día en sus respectivas Provincias. Ahora comienza la importancia política por la actitud de Calvo Sotelo que dará motivo seguramente a un debate relacionado con la actuación de los Gobiernos que actuaron durante las cortes Constituyentes: interrogado Calvo Sotelo ha dicho que piensa plantear el debate sobre petroleos, tabacos y situación de la Hacienda, a fin de demostrar que los ataques que le dirigieron los socialistas fueron injustos. El jefe del Gobierno Sr. Samper a pesar de la festividad del día lo paso en su despacho oficial trabando los asuntos urgentes que llevará a la próxima reunión ministerial. En virtud de la anulación del contrato relativo al arroz y maíz concertado por el Banco Exterior el Gobierno queda en libertad para resolver el asunto con plena libertad: como se sabe este asunto motivó la dimisión del Director del Banco que según parece será sustituido por el Director del Trabajo Sr. Daniel Ruiz. El M. de la Gobernación acudió al despacho oficial y ha dicho que reina tranquilidad en toda España sin incidentes de importancia. Se organiza para los días 24, 25, y 26 la Asamblea Liberal Democrática, durante la cual el Jefe del Partido, Melquiades Álvarez fijará los puntos políticos que servirán de normas de actuación del partido. El A. B. C. publica una información sobre el proceso de Casas Viejas, diciendo que el Capitán Rojas afirma que está dispuesto a demostrar que él obró en todo momento cumpliendo las órdenes de la superioridad que concretamente le dieron el M. de la Gobernación Casares Quiroga y el Director de Seguridad Sr. Menéndez. El General Sanjurjo ha dirigido una carta a la Prensa dando las gracias a cuantos se interesaron porque lo fuere convalidado

liberado: también agradece las felicitaciones recibidas.

16. Se celebró Consejo de Ministros presidido por Samper: al terminar el Consejo el M. de Obras Públicas ha dicho que tan pronto termine la etapa parlamentaria el Jefe del Estado visitará Canarias en viaje oficial. El Consejo ha examinado las denuncias referentes a la importación de maíz, acordándose iniciar expedientes para averiguar los hechos y exigir responsabilidades: se aprobó la conducta de los Ministros de Gobernación y de Instrucción. Se ha admitido la dimisión de Director de Marruecos y Colonias al Sr. Álvarez Builla. La sesión de Cortes hoy se dedicó a la derogación de la Ley de Términos Municipales: a última hora de la tarde conferenciaron el Jefe de la C. E. D. A. para tratar de una fórmula de avenencia sobre el debate de Términos Municipales. Se ha nombrado Director del Banco Exterior al actual Director de Trabajo Daniel Ruiz. La policía madrileña ha emprendido una activa campaña contra el juego-bar existente en algunos sitios. *Barcelona*; El Procurador Sr. Lluch se ha querrelado en nombre de Lerroux por las manifestaciones hechas por Emilio Branier en nombre de la Unión socialista de Cataluña en desfile antifascista celebrado hace días, por estimar dichos conceptos injuriosos el Exministro. El Ros Vergara ha publicado en La Vanguardia un artículo examinando los errores y aciertos de la Ley de Cultivos que ha sido recarrida por el Gobierno Español ante el Tribunal de Garantías: dice que debió procurarse que los preceptos de la Ley coordinaran con la Ley Agraria votada por las Cortes de la República.

Compañía Agrícola Industrial de Fernando Poo, Caifer, S. A.

AVISO

En cumplimiento del artículo 12 de los estatutos se convoca a Junta General Ordinaria a los accionistas de esta sociedad, la que se ha de celebrar en sus oficinas de Madrid, calle de los Madrazo, 28, el día 30 de junio del corriente año.

Para poder concurrir a la Junta se recuerda a los Señores accionistas la obligación en que se encuentran de cumplir con el artículo 14 de los estatutos. Las acciones se pueden depositar en cualquiera de las oficinas de la Compañía.—

Santa Isabel de Fdo. Poo, 15 de mayo de 1934.

El Consejero Delegado,
Antonio Ferrer Jaén.